



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 012-MSI

San Isidro, 13 de Febrero de 2008

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la solicitud de licencia de la regidora señora Magdalena Denise de Monzarz Stier de fecha 11 de Febrero del año en curso y en uso de las facultades conferidas por el numeral 27), Artículo 9° y Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta;

ACORDO:

Conceder licencia a la regidora señora Magdalena Denise de Monzarz Stier del 15 al 18 de Febrero del año en curso por motivos personales al tener que realizar un viaje al extranjero.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
SECRETARIO GENERAL (e)



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

